

IPC-CDE
Ítems de la
Canasta
Básica

Índice de Precios al Consumidor



MARZO 2.021

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional del Este
Universidade Federal da Integração Latino Americana
Centro de Pesquisas Econômicas e Aplicadas | Cepecon
Cepecon.com

Cuerpo científico

Henrique Kawamura, Dr.
Coordinador General – Cepecon

Diego López Samudio, Econ.
Coordinador IPC-CDE

Investigadores Jr. y colaboradores
Grado

Martin Ortigoza
Montserrat Coronel
Rumildo Coronel
Lisse Zarate
Cecilia Olmedo

Rodrigo Romero
Luz Martinez
Sannie Barrios
Claudia Benitez
Luz Marina Martinez

e-mail: contato@cepecon.com

Índice de Precios al Consumidor | IPC-CDE
Ítems de la canasta básica

Nota

El proyecto IPC-CDE tiene como objetivo calcular mensualmente un Índice de Precios al Consumidor de los Ítems de la Canasta Básica, contribuyendo el acceso a la información de la población acerca de las variaciones de precios de los productos comunes del presupuesto familiar. Con esto, las familias podrán verificar qué productos contribuyeron al aumento / reducción del índice general y modificar su canasta de consumo, eligiendo ítems que son más baratos en el siguiente mes. Además, la inflación oficial del país se calcula sólo en la ciudad de Asunción y el área metropolitana, por lo tanto, el proyecto será de gran importancia para Ciudad del Este, siendo la misma capital del departamento del Alto Paraná y la segunda ciudad más importante del país.

La canasta básica del consumo utilizada en esta investigación, es aquella definida con base en la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) de 2015-2016 del Banco Central del Paraguay para calcular el Índice de Precios al consumidor (IPC) de la región metropolitana y Asunción - tasa de inflación oficial. La población objetivo está compuesta por las familias residentes en las áreas urbanas. Todos los productos que tienen una participación igual o superior al 0,03% en el gasto total de consumo en el domicilio se incluyen en la cesta básica. Los productos que no alcanzan ese mínimo pero que contribuyen de manera importante dentro de la canasta básica también se incluyeron.

El IPC-CDE Ítems de la Canasta Básica, utiliza la misma canasta básica que utiliza el Banco Central del Paraguay para medir la inflación de los grupos de alimentación y bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas y tabaco, artículos para el hogar y bienes diversos. Algunos productos fueron excluidos por no ser encontrados en los supermercados. Se utiliza también la misma estructura de ponderación, es decir, la parte de contribución de cada ítem en el presupuesto familiar con el fin de obtener el índice general. Se recogen los precios de 167 productos en 5 supermercados, representando gran parte de los locales de compra utilizados por las familias esteñas, la mayoría son productos de alimentación y bebidas. Las variaciones de precios se divulgarán a través del índice general (IPC-CDE) y las variaciones por subgrupos.

El proyecto está siendo realizado por el Centro de Investigaciones Económicas y Aplicadas y la Facultad de Ciencias económicas-UNE en el marco de un convenio entre la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana y la Universidad Nacional del Este. El IPC, se calcula desde septiembre de 2017 en Foz de Iguazú-Brasil y setiembre de 2018 en Ciudad del Este, teniendo como objetivo construir un índice trinacional junto con Paraguay y Argentina.

Por último, agradecemos a todos los voluntarios investigadores que forman parte de la investigación y a los lugares de compra por la colaboración.

Henrique Kawamura

Coordinador General

Centro de Investigación Económica y Aplicada - Cepecon

Índice de Precios al consumidor | IPC-CDE

MARZO 2.021

IPC-CDE aumento 1,47% en marzo.

El índice de precios al consumidor (IPC-CDE) ítems de la canasta básica en marzo de 2.021 presentó un aumento del 1,47% en los precios con relación al mes anterior (febrero). Entre los subgrupos que más aumentaron el índice general se destacan, el azúcar, los edulcorantes, los dulces y los helados con un 8,6%, artículos de cuidado personal un 7,18% y alojamiento, mantenimiento, reparación y servicios un 6,6%. Entre los subgrupos que presentaron una disminución en los precios, se destacan las frutas con una disminución del 3,5% y las bebidas alcohólicas y los tabacos un 2%.

Entre las hortalizas y las legumbres la mayor variación positiva fue en el precio de la acelga que tuvo un aumento del 33%, el locote un 28%, el perejil un 15,9%, la cebolla de hoja un 8,67%, la lechuga un 7%, y la mandioca un 6%, sin embargo, el zapallo tuvo una reducción del 10%, el tomate un 9,6, la cebolla de cabeza un 5%, y la papa un 2,2%. Entre las frutas se destaca el aumento del precio de la pera con un 5,8%, y la manzana un 5,4%, sin embargo, se tuvo una reducción de precio en la banana carapé de con un 9%, la naranja un 4% y en el limón un 2%.

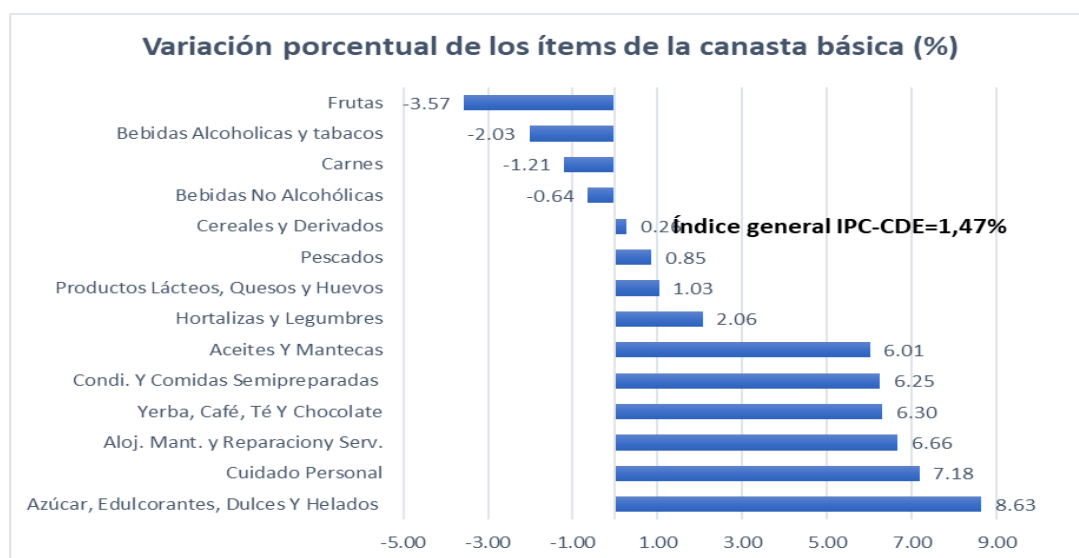


Figura 1 – Variación porcentual del índice general.

Fuente: Datos de la investigación – Cepecon.



Las carnes vacunas presentaron un aumento del 1,5%, con destaque para la paleta y la tapa cuadril que tuvieron un aumento cerca del 18% respectivamente, la bola de lomo un 6,4%, la rabadilla un 6,3%, la carnaza blanca un 4,2%, y la carne molida de primera un 4,1%, sin embargo, se tuvo una reducción de precio del lomo con un 27%, la costilla de segunda un 4,1% y la costilla de primera un 2,8%. En las menudencias se tuvo reducción de precio en el hígado con un 11% y el mondongo un 5,4%.

La pechuga de pollo presentó una disminución de precio del 9,9%, y el muslo de pollo un 9,6%, en contraprestación, las alitas de pollo aumentaron un 4% y el puchero de pollo un 1,8%.

En el subgrupo de los productos lácteos, quesos y huevos se destaca el aumento de precio del queso Paraguay con un 13%, el huevo de gallina un 7%, y el queso mozzarella un 3,9%.

La figura 2 reporta la contribución de cada subgrupo en el índice general IPC-CDE. Como se puede observar en la figura, los productos del subgrupo alojamiento, mantenimiento, reparación y servicios, así como también los productos del subgrupo cuidado personal fueron los ítems que más contribuyeron para el aumento del índice general de precios.



Figura 2 – Contribución porcentual del ítem em el índice general.

Fuente: Datos de la investigación – Cepecon.

